



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17520	28 SEP 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	346	14-05-2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	REGULARIZACIÓN DE AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN	8.807
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	BAQUEDANO	652
ROL DE AVALUO		
		105-26
SITIO		MANZANA
5.	S/N°	CATASTRO 1/24 1967/68
LOTEO O POBLACION		PLANO
		ARICA - CENTRO
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	7701	3994
AÑO		CBR DE
2010		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	GEORGINA DEL CARMEN VARGAS MARCHANT	5.862.187-0
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	227,57 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	COMERCIO	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	242,24 m ²	335,84 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	125,36	1	COMERCIO	C-3	\$ 162.789	\$ 20.407.229
14		116,88		COMERCIO	E-3	\$ 116.258	\$ 13.588.235
15	ALTERACION						\$ 2.853.323
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	242,24					\$ 36.848.787

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de 242,24 m².

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- PC N° 5828 del 18/02/1994 y RF N° 2569 del 04/03/1994 con una superficie autorizada de 93,60 m².
- En una propiedad que cuenta con 227,57 m² total de terreno.

Las alteraciones se indican en planimetría y presupuesto y constan de:

- Retiro e instalación de tabiquería.
- Retiro e instalación de vanos.
- Instalación de artefactos sanitarios.

La Ampliación de 242,24 m² consiste en:

- Primer Nivel 133,97 m²:

baño 2, bodega trastienda, escalera, cocina personal y bodega cubierta 1.

- Segundo Nivel 108,27 m²:

sala múltiple y bodega cubierta 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie **total construida de 335,84 m² con destino comercio**, compuesto por:

- Primer Nivel 227,57 m²: sala de ventas, bodega 1, oficina, corredor, baño 1 y 2, bodega trastienda, escalera, cocina personal y bodega cubierta 1.

- Segundo Nivel 108,27 m²: sala múltiple y bodega cubierta 2.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Richard Araneda Vargas. Rut: 10.944.948-2

Constructor: Sr. Richard Araneda Vargas.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4364449 de fecha 09 de Septiembre del año 2015, por un valor de \$538.465

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	227,57	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	93,60	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	242,24	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	335,84	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
Presupuesto De Ampliación	\$	33.995.464
1,5% Derechos Ampliación	\$	509.932
Presupuesto De Alteración	\$	2.853.323
1,0% Derechos De Alteración	\$	28.533
DERECHOS A PAGAR	\$	538.465



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/CJC/cfv.
Kardex 8.807